REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)



1. Objeto:

Establecer los lineamientos para la identificación del proceso de presentación del Registro Único de Proponentes de la Universidad Internacional del Trópico Americano.

2. Alcance:

Inicia la solicitud por parte de la Subdirección de Contabilidad en la página web de la Cámara de Comercio de Casanare seguido ingresa a Registro único de proponentes donde se efectuará la renovación RUP siguiendo el paso a paso.

3. Frecuencia o periodicidad de la realización:

Anual.

4. Responsable

Subdirección de Contabilidad y Funcionario asignado.

5. Actividades:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1.	Se Ingresa al aplicativo web de la Cámara de Comercio de Casanare, se selecciona Registro único de proponente y luego Renovación del proponente de allí se debe suministrar: - Datos básicos Estados financieros Clasificación Experiencia Contratos liquidados para la vigencia que se va a renovar.	Subdirección de Contabilidad - Funcionario asignado	Página web

6. Documentos Asociados

Este documento no cuenta con anexos.

V.	Fecha	Cambios		Elaboró/Modificó	Revisó	Aprobó
01	10/08/2023	Creación documento.	lel	Profesional Universitario	Líder de Proceso	Profesional Especializado del SIG

Código: IN-FNC-15.01 **Fecha**: 10/08/2023 **Página**: 1 de 1